

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 029 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **166**

Fecha Fijación: **29/09/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00383	Ordinario	JOAQUIN GONZALO ORTIZ ARBELAEZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO DE LA DEMANDANTE	28/09/2023	
11001 31 05 02 2018 00077	Ordinario	JOSUE HERIBERTO CHITIVA CORTES	DRUMMOND LTD COLOMBIA	Auto de Trámite REMITIR OFICINA DE REPARTO COMPENSAR	28/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00227	Ordinario	OLGA MARIA DOMINGUEZ SALCEDO	COLPENSIONES	Auto de Trámite NO ACCEDE A SOLICITUD DE CORECCION	28/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00365	Ordinario	CLAUDIA YANETH MERCHAN	LEASIGN BANCOLOMBIA SA	Auto de Trámite REQUIERE APODERADO PARTE DEMANDANTE	28/09/2023	
11001 31 05 02 2019 00389	Ordinario	EVER ANDRES RESTREPO CANO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto de Trámite REMITIR A LA OFICINA DE REPARTO PARA COMPENSAR	28/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00030	Ordinario	SANDRA DEL ROSARIO SARMIENTO ESPITIA	ELIZABETH PATIÑO CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Nota de audiencia: se suspende la presente audiencia y cita a las partes para el día martes 15 de noviembre del presente año a la hora de las cuatro de la tarde (4:00p.m.) oportunidad en la cual se practicara pruebas , cerrar debate probatorio, alegar de conclusión y emitir fallo- Por secretaria comunicar a la demanda de la presente decisión	28/09/2023	
11001 31 05 02 2021 00299	Ordinario	ANA MARIA TORRES HERNANDEZ	COLFONDOS	Auto ordena entregar títulos A LA DEMANDANTE	28/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00194	Ordinario	LUISA MARGARITA CASTRO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia Sentencia	28/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00194	Ordinario	LUISA MARGARITA CASTRO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto concede apelación efecto suspensivo Auto: El Despacho concede el recurso de apelación y ordena remitir el expediente ante el Honorable Tribunal de Bogotá -Sala Laboral, en el efecto suspensivo.	28/09/2023	
11001 31 05 02 2022 00346	Ordinario	LUZ STELLA CRUZ CAMARGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se requiere informe tramite oficio	28/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00155	Ordinario	FIDEL ESTEBAN CASTRO CARRANZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR Y PROTECCION, ORDENA VINCULAR A COLPENSIONES Y MINISTERIO DE HACIENDA, NOTIFICAR	28/09/2023	
11001 31 05 02 2023 00308	Tutelas	RODRIGO SARDI DE LIMA	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES -DELEGATURA DE PROCESOS DE LIQUIDACION	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	28/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

29/09/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIO

Firmado Por:

Cilia Yaneth Alba Agudelo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 29
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **050871d26a825c21ff86def1cbc08b6a85123eb932a33594bc6c5cb5cc0e7a42**

Documento generado en 28/09/2023 05:11:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>